



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

REF.: APRUEBA POLÍTICA DE PRIVACIDAD DE DATOS PERSONALES INGRESADOS EN LA PLATAFORMA OIRS DEL MUNICIPIO.

INSTRUCCIÓN N° 35 /
COYHAIQUE, 23 DIC 2022

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 de fecha 31 de marzo de 1988, la Ley orgánica constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; la Ley N° 19.880, sobre bases de procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado; la Ley N° 21.180, sobre transformación digital del Estado, la Ley N° 19.799 sobre documentos electrónicos, firma electrónica y servicios de certificación de dicha firma, el DFL 1 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, La Ley 21.628 sobre protección de la vida privada, el fallo del tribunal electoral regional de Aysén de fecha 07 de junio del 2021; el acta de constitución del Honorable Concejo Municipal de la comuna de Coyhaique de fecha 28 de junio de 2021; y,

CONSIDERANDO:

- Lo dispuesto en el numeral 4 del Artículo 19 de la Constitución Política de la República de Chile y la Ley 19.628, Sobre Protección de la Vida Privada.
- El tratamiento de datos personales que se realiza en el sitio web: https://web.coyhaique.cl/oirs/oirs_ingreso.php del Municipio.
- Lo establecido en el artículo 7° de la aludida Ley N° 19.628, que a la letra indica: "*Las personas que trabajan en el tratamiento de datos personales, tanto en organismo públicos como privados, están obligadas a guardar secreto sobre los mismos, cuando provengan o hayan sido recolectados de fuentes no accesibles al público, como asimismo sobre los demás datos y antecedentes relacionados con el banco de datos, obligación que no cesa por haber terminado sus actividades en ese campo*".
- El decreto Alcaldicio N°5106 de fecha 16 de diciembre de 2021, que promulga acuerdo N° 97 adoptado en sesión ordinaria N°17, que aprueba Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2022.
- La necesidad de resguardar los datos personales de los usuarios que ingresan a través de la plataforma de OIRS sus solicitudes, reclamos y/o sugerencias, dicto la siguiente:

INSTRUCCIÓN:

1. **APRUÉBESE**, la siguiente Política de Privacidad de OIRS de la Municipalidad de Coyhaique.



Ilustre Municipalidad de Coyhaique

POLÍTICA DE PRIVACIDAD PARA EL USO DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES REALIZADO EN LA PLATAFORMA OIRS

1. Definiciones

Para el efecto de esta política, se entenderá por:

- a) Tratamiento de datos personales: Cualquier operación o complejo de operaciones o procedimientos técnicos, de carácter automatizado o no, que permitan recolectar, almacenar, grabar, organizar, elaborar, seleccionar, extraer, confrontar, interconectar, disociar, comunicar, ceder, transferir, transmitir o cancelar datos de carácter persona, o utilizarlos en cualquier otra forma.